

## 24-M DOBLE CITA CON LAS URNAS



Todo está preparado para la celebración de una nueva convocatoria electoral, que volverá a ser de doble cita. La primera con la urna donde se depositarán las papeletas blancas, que al final de la noche del domingo 24 de mayo dirán qué reparto de concejales tendremos, según partidos, en los diecisiete sillones del salón de plenos del Ayuntamiento para los próximos cuatro años. Y segunda con las papeletas de color sepia, que decidirán quién será el próximo presidente, o presidenta, que dirigirá los destinos Castilla-La Mancha.

A nivel local, los ciudadanos volverán a elegir entre los tres partidos de hace cuatro años. PSOE, PP e IU ofrecen sus programas y sus nombres en estas mismas páginas de GACETA. La oferta de siglas no ha variado con respecto a las dos últimas convocatorias, 2007 y 2011. Si bien en este periodo de tiempo han aparecido nuevas formaciones políticas a nivel nacional, de las que se está hablando mucho

en los medios de comunicación y que presentan candidaturas en muchas poblaciones, en La Solana no ha cristalizado ninguna, de modo que no habrá nuevos invitados a la fiesta democrática del 24-M en la urna blanca.

Hay que remontarse a los comicios de 1979 para recordar la última vez que concurrieron cuatro listas, y las cuatro consiguieron concejales en el Ayuntamiento. En las posteriores convocatorias han sido tres, como máximo, las representadas, incluso en tres ocasiones, 1991, 1995 y 1999, fueron sólo dos los partidos que consiguieron representación municipal. Llegamos a la décima cita con las urnas para elegir a nuestros concejales, quienes a su vez elegirán después a la persona que ocupará la presidencia de la Corporación Municipal.

Como hemos señalado en más de una ocasión, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde del 24 de mayo, mientras estén abiertas las urnas, la palabra las tenemos los ciudadanos,

porque en los quince días anteriores serán los políticos los que hablen y los electores los que escuchemos. Y tenemos el deber cívico de acudir a votar a la opción que cada cual considere conveniente. La abstención es legítima, por supuesto, pero en una democracia madura y que se precie, el ciudadano debe ser responsable y votar, a lo que quiera, pero expresando su voz en las urnas.

Luego, tras el recuento de papeletas, se iniciarán cuatro años para los elegidos. Unos serán gobierno y otros serán oposición. Un juego democrático normal, que tal vez no valoramos en tanto lo vemos algo consuetudinario, por fortuna. Si esa normalidad no existiera, no habría tal democracia. Y entonces...

No obstante, como reflexión final, GACETA cree que si ese juego es el normal en democracia, en algunas situaciones los partidos deben dejar a un lado sus intereses, lógicos intereses partidistas, para llegar a determinados acuerdos que redunden en el bien de La Solana y de sus ciudadanos. Por delante hay cuatro años de legislatura, que si bien parece un periodo largo, la realidad es que si no se aprovecha desde el primer momento suele ser demasiado corto y La Solana y sus habitantes, deben ser el único objetivo de las diecisiete personas que los solaneros quieran elegir para lograr el mejor bienestar y seguir preparando el futuro para las generaciones que nos vayan sucediendo. Lo dicho, la gran fiesta de la democracia ya está aquí de nuevo. Bienvenida.